

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

27 SEP 2013

VISTOS:

El Director General de Parques de Lima, en el N° 236 - 2013, del 25.09.13, y el Informe N° 1606 - 2013-SERPAR-LIMA/SGASA/MML, del 27.09.13, de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 24° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017, modificada por la Ley N° 29872, en adelante la Ley, establece que el Comité Especial estará integrado por tres (3) miembros, de las cuales uno (1) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria, y otro al órgano encargado de las contrataciones de la entidad;

Que, bajo el contexto de la norma citada, el artículo 27° del Reglamento del Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 184 - 2008 - EF, modificado por el Decreto Supremo N° 138 - 2012 - EF, en adelante el Reglamento, señala que "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como presidente y cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y su suplente";

Que, el artículo 34° del Reglamento se establece que "...Los integrantes del Comité Especial sólo podrán ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, o por cese en el servicio, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento podrá designarse al nuevo integrante. Los integrantes del Comité Especial no podrán renunciar al cargo encomendado";

Que, a través de la Resolución de Gerencia General N° 336 - 2013, del 25.09.13, se aprobó la Décima Sexta Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2013 del Servicio de Parques de Lima, incluyéndose, entre otros, el "SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE 40 PANELES INFORMATIVOS DOBLE CARA DE 8 X 4 METROS EN AVENIDAS - CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES NUEVOS Y REMODELACIÓN DE TRES PARQUES EXISTENTES" y el "SERVICIO DE ALQUILER DE 10 TORRES UNIPOLARES PARA ESPACIOS PUBLICITARIOS - CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES NUEVOS Y REMODELACIÓN DE TRES PARQUES EXISTENTES";

Que, en dicho contexto, mediante el Informe N° 1606 - 2013-SERPAR-LIMA/SGASA/MML, del 27.09.13, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares propone en coordinación con la Oficina de Mercadeo y Relaciones Públicas a los miembros titulares y suplentes del Comité Especial Ad Hoc encargado de la elaboración de las Bases y la organización, conducción y ejecución de los procesos de selección: "SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE 40 PANELES INFORMATIVOS DOBLE CARA DE 8 X 4 METROS EN AVENIDAS - CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES NUEVOS Y REMODELACIÓN DE TRES PARQUES EXISTENTES" y el "SERVICIO DE ALQUILER DE 10 TORRES UNIPOLARES PARA ESPACIOS PUBLICITARIOS - CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES NUEVOS Y REMODELACIÓN DE TRES PARQUES EXISTENTES";

Que, asimismo, el artículo 24° de la Ley precisa que el Comité Especial tendrá a su carga la elaboración de las bases y la organización, conducción y ejecución del proceso de selección, hasta que la Buena Pro quede consentida a administrativamente firme, o se cancele el proceso de selección;

Que, conforme con lo establecido en el artículo 5° del Reglamento, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva en los organismos públicos;

Que, el artículo 22° del Estatuto del Servicio de Parques de Lima, aprobado mediante Ordenanza N° 0758 - MML, establece que "el Gerente General es el funcionario administrativo de más alto rango de la institución y ejerce como Titular de la Entidad. Es el representante de la misma y el encargado de velar por el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que tome el Consejo y de los demás asuntos que éste le encargue o delegue...";

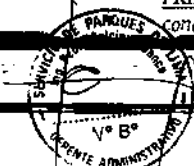
SE RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR a los miembros del Comité Especial Ad Hoc que tendrá a su cargo la elaboración de las Bases y la organización, conducción y ejecución de los siguientes procesos de selección:

PAC N° 106: "SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE 40 PANELES INFORMATIVOS DOBLE CARA DE 8 X 4 METROS EN AVENIDAS - CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES NUEVOS Y REMODELACIÓN DE TRES PARQUES EXISTENTES"

PAC N° 107: "SERVICIO DE ALQUILER DE 10 TORRES UNIPOLARES PARA ESPACIOS PUBLICITARIOS - CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES NUEVOS Y REMODELACIÓN DE TRES PARQUES EXISTENTES"

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CONDICIÓN DE MIEMBRO	CONDICIÓN CONTRACTUAL	ÁREA
Ana Amelia Sánchez Alvarado	07711568	Presidente Titular	DL 276	OMRP
Javier Alzamora Bustamante	07930643	Primer Miembro Titular	CAS	SGASA
Dina Viguria Velasque	40239779	Segundo Miembro Titular	CAS	SGASA
Rosa María Loayza Quiroz	40070870	Presidente Suplente	CAS	OMRP
Fernando Huamaní Aroni	09473576	Primer Miembro Suplente	LOCADOR	SGASA
Cesar Augusto Bedoya Rodríguez	41787862	Segundo Miembro Suplente	LOCADDR	SGASA



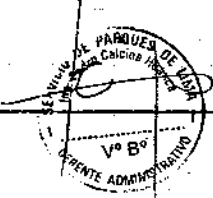
SEGUNDO: Los miembros del Comité Especial Ad Hoc establecidos en la normativa de contratación pública...

...reservar el gobierno las funciones y principios...

TERCERO: NOTIFIQUESE la presente Resolución...

...de los miembros integrantes del Comité Especial Ad Hoc...

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.



SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OFICINA DE MERCADEO Y FERIA

30 SEP 2013

Hora: 9:20 Firma: [Signature]

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
30 SEP 2013
RECIBIDO
Hora: 9:40 Por: [Signature]

ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
SERPAR
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
30 SEP 2013
RECIBIDO
Firma: [Signature]

CCI
CA
EPSA
PAL
Nicolia Sanchez
Luis Alvarado
Diana Ciganda
Irene M. Cayza
Fernando Becerra
Cesar Becerra

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RECIBO N° CAB
... y fines cumple con
... fecha 27-SEP 2013
... mente.

[Signature]

SERPAR
OFICINA DE ASESORIA LEGAL

30 SET. 2013

RECIBIDO
Hora: 14:40 Firma: [Signature]